

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de enero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 384/2014.

Procedimiento: Social Ordinario 384/2014 Negociado:

NIG: 2906744S20140004915.

De: Don Sorin Neagu Ionut.

Contra: Helados Inversiones, S.L., Inversiones BSA 2012 S.L.U. y GFB 2012 S.L.U.

EDICTO

Doña Luciana Rubio Bayo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número Seis de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 384/2014, seguidos en este Juzgado a instancias de Sorin Neagu Ionut se ha acordado citar a Sorin Neagu Ionut, Helados Inversiones, S.L, Inversiones BSA 2012 S.L.U. y GFB 2012 S.L.U. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 9.2.15, a las 11,00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García, (Ciudad de la Justicia de Málaga) planta 3.^a debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial, con la advertencia que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sorin Neagu Ionut, Helados Inversiones, S.L., Inversiones BSA 2012 S.L.U. y GFB 2012 S.L.U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a ocho de enero de dos mil quince.- La Secretaria Judicial.